



## La World Compliance Association forma un nuevo comité en Venezuela

### El comité estará vinculado a la sede internacional de la asociación, en España

La World Compliance Association (WCA) ha incorporado un **nuevo comité técnico con presencia en Venezuela**, formado por profesionales del compliance interesados en divulgar la cultura del cumplimiento en el país. El comité, liderado por 5 profesionales, estará vinculado a la sede internacional de la asociación, en España, con la que trabajará conjuntamente para la celebración de actividades en el país.

El nuevo comité, que pronto comenzará a trabajar, está formado por **Carlos Liendo Angarita**, como coordinador general, **Gonzalo Pérez Salazar**, director del Comité Académico, **Alan Aldana**, director del Comité Técnico Antifraude, **Lisandro Bautista**, director del Comité Técnico de IT y Seguridad, y **Javier Irazo Heinz**, director del Comité Técnico Interinstitucional. Para conocer cómo surge la iniciativa y descubrir la previsión de actividades del comité, entrevistamos a sus miembros.

#### ¿Cómo surge la iniciativa de formar un comité en Venezuela?

La iniciativa surge como voluntad de incorporar la cultura del cumplimiento bajos los estándares y normas internacionales, con el objetivo de contribuir a fortalecer la seguridad jurídica a las empresas que tengan un giro comercial relacionado en el país.

#### ¿Cuál es la situación actual del compliance en el país y qué necesidades detectáis?

En la actualidad las prácticas de cumplimiento se han venido desarrollando con avances exiguos en materia de criminal compliance.

Fundamentalmente, estas bases las observamos en los sectores de regulación estatal como el sector financiero, bursátil, asegurador y recientemente el de criptoactivos, donde se han desarrollado normas con el propósito de fortalecer el desarrollo de programas de cumplimientos.

#### ¿Cuál es la situación de la normativa en esta materia en relación con otros países?

El Estado venezolano se encuentra en un momento de retraso en la adecuación del marco legal que permita promover e implementar la cultura de cumplimiento de manera general en el país.

Tenemos pocos sujetos obligados en nuestro marco legal, salvo los regulados por las instituciones del estado y a otros profesionales de manera genérica.

#### ¿Consideran que las empresas venezolanas dan al compliance la importancia que se merece?

En general, no; salvo las empresas multinacionales con sedes en el país que han incorporado políticas estrictas enfocadas a los fines de evitar las sanciones administrativas de la OFAC relacionadas con el programa de Venezuela.

Un factor que ha de considerarse es que parte del sector empresarial en Venezuela no está al tanto de la importancia del compliance, no solo para la prevención y mitigación de riesgos por la imposición de sanciones penales o de cualquier otra índole, sino como un nuevo esquema de incorporarse a esquemas de negocios internacionales.

### **¿Qué eventos y actividades tienen previsto organizar en el país?**

Los eventos y actividades que se pueden organizar en el país serán foros, bien sea de carácter presencial o virtual con invitados y expertos en las diversas áreas, en el cual se pueda promover las prácticas de cumplimientos y la importancia de la adecuación de las empresas a las normas y estándares internacionales.

Realizar encuentros en las que se convoque e interactúe con los principales representantes del sector empresarial y explicar los nuevos esquemas de negocios basados en el compliance. Para ello, tendremos el apoyo de las cámaras empresariales, binacionales y de la academia.

### **¿Qué va a aportar a Venezuela la reciente presencia de la WCA en el país?**

La presencia de la WCA en el país aporta un respaldo al comité en la promoción y desarrollo de actividades con el sector público y privado. Servirá de plataforma para impulsar una reforma del Código Penal, y sugerir la incorporación de artículos que vayan en el mismo sentido del 31 bis del Código Penal español, en aras de tener un marco legal favorables para el desarrollo de la cultura del cumplimiento y en consecuencia para fortalecer la seguridad jurídica en Venezuela.

**#proudtobeWCA**